

UNIVERSIDAD DE CHILE.
FACULTAD DE DERECHO.
DEPTO. DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.



JULIO 2002

:

Profesora Rosa María Mengod.

Ayudantes: Rocío Arias Péfaur
Margarita Ferrada Carrasco
Ariel Gómez Muñoz

INDICE

I.-NOTICIAS INTERNACIONALES

•O.I.T.: mejora de condiciones de trabajo en fábricas del vestido	PAG..	4
•OIT: creación de fundación para eliminar las practicas abusivas de trabajo infantil y de trabajo forzoso, en las explotaciones de cacao.		5
•Ministra de trabajo argentina dice que no bajará el índice de desempleo.		6
• O.I.T. Repercusiones del VIH/ SIDA en desarrollo de Africa		7
•Reunión de alto nivel sobre asistencia técnica de la OIT a los trabajadores palestinos.		7
•Terminó paro de sindicato aeronáutico argentino		9
•Desempleo en Argentina podría llegar al 22%		10
•Sube desempleo en Brasil		10

II.- REFORMAS LABORALES

•Modificación a Código del Trabajo	PAG.	10
•Mediación oficiosa.		11
•Ingreso mínimo y asignaciones familiares para trabajadores.		12
•Protestas frente a proyecto de ley que plantea que alcalde podrá crear o suprimir cargos y fijar sueldos.		13
•Senado: proyecto de ley que regula el trabajo temporal		13
•Obligan a cotizar a empresas subcontratistas		14
•Huelguistas de CTC acusan bochorno de Reforma Laboral		15
•Opiniones sobre Plan AUGE. UDI; RN; PS; PPD y DC		16
•Rechazo a alza de IVA para costear AUGE		17
•Código del Trabajo alienta huelgas ilegales		18
•Texto clave revela las coberturas de plan AUGE		18
•No llegan pensiones asistenciales prometidas		19

•Sesión especial para pensiones asistenciales	PAG.	19
•AUGE tiene bajo impacto en Isapres		20
•Salud prevé éxodo de Isapres a Fonasa		20
•Pensión anticipada. Proyecto de ley sobre rentas vitalicias		21
•Conflicto laboral en Telefónica. Día clave.		22
•Costos de operación de AFP suben por multifondos de APV		22
•Cara y sello de la Reforma Laboral		23
•Trabajo pesado. Necesidad de aumentar las cotizaciones		23
•Ejecutivo estudia flexibilizar el sueldo mínimo		24
•Gobierno implementaría salario mínimo diferencial para jóvenes		25

III.-EMPLEO Y DESEMPLEO

•INE. Desempleo trimestre marzo-mayo fue de 9.1%	PAG.	25
•Ricardo Lagos llama a trabajadores a bajar cifra de desempleo		26
•Disminución del desempleo		27
•Fonasa intenta mejorar y agilizar otorgamiento licencias médicas		28
•Desocupación cae un 1.4%, en Santiago		29
•Desvinculación laboral		29
•Analistas proyectan un 9.5% de desempleo		30
•Expertos señalan: desempleo nacional superará el 9.2%		31
•Banca minimiza efecto de fusiones en desempleo		32
•Expertos prevén desempleo sobre el 10%		32
•Alcaldes molestos por avance de cesantía		33

IV.- MISCELANEA

•Comienza el Teletrabajo	PAG.	34
•Dirección del Trabajo advierte riesgos laborales: empresa ofrece trabajos extraños		34
•Perdió oportunidad de trabajo sólo por usar barba y bigote		35
•Dinero para actividad sindical		36
•Bolsas de trabajo en Internet. Celulares servirán para encontrar trabajo		37
•Para jóvenes el mundo laboral es lejano y difícil		38
•Trabajadores chilenos pierden 10 días laborales , al año, en resolver problemas legales		38
•Gobierno lanza campaña de promoción de acuerdo con U.E.		39
•Chilenos trabajan para el estado 64 días al año		40
•Ola de estrés laboral		40
•¿ Hacia dónde van los sindicatos?		40
•Trabajo para discapacitados		41
•Trabajadores de la salud en movilización		42
•Trabajadores rechazan fusión de bancos Santiago y Santander.		43
•SIFUF: “Los dirigentes no tienen voluntad para buscar soluciones”		43
•Trabajadores de la banca se oponen a atender los sábados		44
•El trabajo materno afecta el aprendizaje de los hijos		44
•Ejercicios de escritorio		45
•AFP inician campaña de multifondos		46
•Trabajadores de Costanera Norte se paralizan		47

I Noticias Internacionales.

O.I.T.: mejora de condiciones de trabajo en fábricas del vestido

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT), con sede en Ginebra, comunicó hoy indicios alentadores de mejora en las condiciones de trabajo de unas 30 fábricas del vestido de Camboya, que venden en Norteamérica, Europa y otros países desarrollados.

El *Tercer Informe de Síntesis sobre la situación de las condiciones de trabajo en el sector de la confección textil de Camboya* (sólo en inglés) contiene una reseña de los progresos efectuados por las fábricas en cuanto a la aplicación de las propuestas hechas por el personal de la OIT encargado de la supervisión. La vigilancia se llevó a cabo en el marco de un proyecto de cooperación técnica establecido a raíz de un acuerdo firmado en enero de 1999 por los gobiernos de Camboya y los Estados Unidos, y enmendado el 31 de diciembre de 2001.

El Director General de la OIT, Juan Somavia, indicó que complace observar que este proyecto de la OIT está contribuyendo directamente a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del sector del vestido de Camboya. Este resultado refuerza firmemente uno de los principios básicos de la OIT, a saber, que los empleadores, los trabajadores y los gobiernos pueden obrar de manera conjunta en beneficio de todos los interesados.

El último acuerdo comercial trienal sobre la industria textil ofrece la posibilidad de un aumento anual del 18% de los cupos de exportación de Camboya a los Estados Unidos.

Las fábricas de que se trata, emplean a unos 21.000 trabajadores de los cuales aproximadamente 19.000 son mujeres. En conjunto, Camboya tiene unas 200 fábricas del vestido que emplean a 200.000 trabajadores y que produjeron unos 1.100 millones de dólares de exportaciones de prendas de vestir, lo cual representa alrededor del 77% de las exportaciones totales, en el año 2001.

El objetivo esencial del proyecto de vigilancia, es mejorar las condiciones de trabajo en el sector textil y del vestido de Camboya por medio de la supervisión, la legislación y el aumento de la toma de conciencia sobre la legislación del trabajo de Camboya, y las normas fundamentales del trabajo elaboradas por la OIT.

En el informe se indicaba que en las recientes actividades de vigilancia no se había encontrado ninguna prueba de trabajo infantil o de acoso sexual en las fábricas. Hubo mejoras en cuanto a la libertad sindical y del derecho de sindicación, al pago correcto de los salarios y a la realización de las horas extraordinarias de, carácter voluntario y dentro de los límites legales.

Estos informes tienen una importancia decisiva, dado que los importadores extranjeros han señalado que hacen uso de la información de la OIT, resultante de las actividades de vigilancia, para adoptar sus decisiones en materia de compras.

El Comité Asesor del Proyecto (CAP) , indicó que se alegraba de que en el informe se mostrara que se habían efectuado mejoras con respecto al pago de los salarios y de las horas extraordinarias, si bien esta cuestión seguía planteando problemas en varias fábricas. También se hicieron algunos progresos en cuanto a la garantía de la libertad de sindicación de los trabajadores.

Todos los miembros del CAP reafirman su deseo de que la OIT siga con su proyecto de vigilancia ,y aseguran a esta Organización su plena colaboración. Están conscientes de que queda por demostrar que los progresos hechos hasta ahora se mantendrán y se aplicarán a todo el sector textil.

El CAP ha pedido a todos los importadores de productos procedentes de Camboya que apoyen el proyecto en curso en este país y que asuman una responsabilidad compartida, ayudando a las fábricas a mejorar las condiciones de trabajo.

Fecha: 1 de julio de 2002

Fuente: www.ilo.org/public/spanish/index.htm

OIT: creación de fundación para eliminar las prácticas abusivas de trabajo infantil y de trabajo forzoso, en las explotaciones de cacao.

El Director General de la OIT, Juan Somavia, señaló que el establecimiento de la *International Cocoa Initiative - Working Towards Responsible Labour Standards for Cocoa Growing (ICLSI)* (Iniciativa internacional del cacao: hacía una aplicación responsable de las normas laborales en la agricultura del cacao), una Fundación Suiza, reforzaría la campaña global de la OIT para introducir las prácticas de trabajo óptimas en la industria del cacao. El acuerdo por el que se crea esa Fundación en Ginebra, fue firmado por representantes de las industrias de fabricación de chocolate, galletas y productos de confitería de todo el mundo.

En colaboración con esta Fundación, la OIT desempeñará una función importante en cuanto a la búsqueda de estrategias para apartar a los niños de las peores formas de trabajo infantil ,y a los adultos de las prácticas de trabajo forzoso, en el cultivo y la elaboración de los granos de cacao y de sus derivados.

La Fundación (ICLSI),proporcionará asistencia financiera y operativa ,y elaborará un programa de acción conjunto en materia de investigación, intercambio de información y adopción de medidas para dar cumplimiento a las normas internacionalmente reconocidas sobre trabajo infantil y trabajo forzoso abusivos.

La supervisión de la Fundación corresponderá a una Junta de Directores. La ICLSI tendrá su sede en Ginebra, Suiza. La OIT actuará como asesora de la Junta de Directores de la Fundación.

La OIT, por medio de su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), se propone eliminar progresivamente el trabajo infantil en todo el mundo. Para conseguir este objetivo, participa en más de 70 países con programas que fomentan la reforma de las políticas y que ponen en práctica medidas concretas, para eliminar el trabajo infantil, tales como campañas internacionales y nacionales para cambiar las actitudes sociales y promover la ratificación y la aplicación efectiva de los convenios sobre el trabajo infantil.

Fecha: 1 de julio de 2002

Fuente: www.ilo.org./public/sapanish/index.htm

Ministra de trabajo argentina dice que no bajará el índice de desempleo.

En Buenos Aires la Ministra argentina de Trabajo, Graciela Camaño, puso en duda de, que en lo que resta de gobierno al Presidente Eduardo Duhalde, se pueda bajar el índice de desempleo, que actualmente afecta a más del 20 por ciento de la población económicamente activa del país

En declaraciones a la agencia de noticias Infosic, la ministra condicionó la posibilidad de disminuir la tasa de paro a que exista un crecimiento sostenido "por varios años", cercano al cinco por ciento anual.

En mayo hubo "un asentamiento en el proceso de caída del empleo", aseguró Camaño, quien precisó que la tasa de paro se halla "por debajo del 25 por ciento".

Pese a que las últimas cifras oficiales sitúan al índice de desempleo en el 18,3 por ciento, el Gobierno ha adelantado que la tasa supera el 20 por ciento.

Camaño desalentó las posibilidades de que durante el resto de su gestión pueda torcer la caída del empleo y dijo que, en cambio, el principal objetivo del Gobierno es "resolver la crisis del sistema financiero para que retorne el crédito".

La ministra indicó que para reducir el desempleo hará falta "un crecimiento anual de cinco por ciento durante cinco o seis años".

En ese sentido, calculó que cada año de crecimiento del cinco por ciento del PIB reduce "un punto el índice de desempleo".

Duhalde anunció la semana pasada que adelantará las elecciones presidenciales al 30 de marzo próximo y que su sucesor asumirá el cargo el 25 de mayo de 2003, noticia que sorprendió a la clase política.

Camaño anticipó que la cartera a su cargo lanzará en los próximos días una campaña destinada a que en las empresas se cumpla la jornada laboral de ocho horas.

"Trabajamos para sociabilizar el poco trabajo que tenemos. Es impensable una reducción de la jornada laboral pero se puede trabajar para que se cumplan las ocho horas y que eso nos permita tener más empleo", concluyó la titular de Trabajo.

Fecha: 9 de Julio de 2002.

Fuente: www.emol.com

Reunión de alto nivel sobre asistencia técnica de la OIT a los trabajadores palestinos.

En Ginebra una delegación de alto nivel procedente de los territorios árabes ocupados se reunirá el 12 de julio con Juan Somavia, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), para discutir sobre planes urgentes de asistencia técnica, y en especial sobre la creación de un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social.

El Sr. Somavia se reunirá con el Dr. Ghassan El-Khateeb, Ministro de Trabajo de la Autoridad Nacional Palestina, entre otros funcionarios, y con los representantes de los sindicatos, de las organizaciones de empleadores y de la Misión Permanente de Observación de Palestina en Ginebra.

En una comunicación dirigida al Director General de la OIT, el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Sr. Yasser Arafat, expresó su decidido apoyo a un programa integrado de cooperación técnica ,que redunde en beneficio de los trabajadores palestinos.

En la actualidad, la OIT lleva a cabo diversos programas de asistencia técnica en los territorios árabes ocupados, y en breve comenzará a desplegar nuevas actividades para estimular el empleo, en especial de los jóvenes, y reforzar la capacidad de los interlocutores sociales. En su discurso final de la 90ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, el Sr. Somavia afirmó: "Vamos a actuar con urgencia y decisión para contribuir a aliviar la crisis humanitaria de los territorios árabes ocupados y a la reconstrucción de una base social para la paz".

Durante la última reunión del Consejo de Administración celebrada el 21 de junio, el representante del Grupo de los Trabajadores, Sr. Leroy Trotman, instó a la OIT a que pusiera en marcha un programa de cooperación técnica en los territorios árabes ocupados, financiándolo con cargo a los excedentes disponibles para actividades de emergencia, y pidió a los Estados Miembros que contribuyeran generosamente a la creación de un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social. La propuesta contó con el apoyo de los representantes de los empleadores y de los gobiernos.

Fecha : 11 de julio de 2002

Fuente: www.emol.com

OIT. Repercusiones del VIH/SIDA sobre el desarrollo de África

En un nuevo estudio analítico publicado hoy, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) señala que las repercusiones económicas y sociales del VIH/SIDA en el África Subsahariana son mucho más graves de lo que se creía, y que las perspectivas de desarrollo de los países afectados se verán seriamente menoscabadas.

En la XIV Conferencia Internacional sobre el SIDA, los expertos de la OIT afirmaron que, al tratar los economistas de medir el costo del VIH/SIDA en el África Subsahariana se subestimó, de forma significativa, el valor de las pérdidas en "capital humano".

"Los efectos de la epidemia en la vida social y económica revisten formas hasta ahora desconocidas", declaró Franklyn Lisk, director del Programa de la OIT sobre el VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo. "Las principales consecuencias socioeconómicas del VIH/SIDA ,se observan en las grandes pérdidas que sufre la fuerza de trabajo y en el nivel y la orientación del ahorro y las inversiones. Todo ello presagia una enorme catástrofe humanitaria, de terribles consecuencias económicas y sociales."

El nuevo estudio presentado por la OIT ante la Conferencia de Barcelona, muestra que en todos los sectores profesionales de la región subsahariana de África, resulta cada vez más difícil reemplazar a las personas, calificadas o no calificadas, que sucumben ante el VIH/SIDA.

"Se está perdiendo para siempre lo que se tardó decenios en lograr en materia de desarrollo, formación, calificaciones profesionales y educación", dijo el Sr. Lisk.

Algunas de las principales conclusiones del estudio son:

- La epidemia está minando la capacidad de desarrollo, al reducir las reservas laborales, las tasas de ahorro, la seguridad nacional y la cohesión social.
- Los sectores de la salud y la educación sufrirán directamente los mismos problemas, ligados a la sustitución de la fuerza de trabajo ,y a las calificaciones profesionales que experimentan otros sectores. Pero además, los sistemas de enseñanza y capacitación no logran prepararse para hacer frente a las actuales y probables pérdidas de competencias entre la fuerza laboral.
- El SIDA está impidiendo que hombres y mujeres contribuyan plenamente al desarrollo, al mantenimiento de la estructura familiar, y al sostenimiento de la capacidad productiva a largo plazo.
- La epidemia está socavando también la capacidad de ahorro de las familias, de las empresas y de los gobiernos, al incidir directamente en los flujos de renta y en los niveles de gasto. Con el tiempo, esto se traducirá en una caída de la demanda, una reducción de las inversiones, de la producción y de la renta per cápita.

La epidemia se concentra principalmente en la población económicamente activa (de 15 a 49 años de edad). En África, esta carga es aún más pesada para las mujeres, que están expuestas a una mayor incidencia de la infección ,a una edad más temprana que los hombres .

Según estimaciones del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el SIDA provocó la muerte de unos 2,3 millones de africanos en 2001; desde su inicio, la epidemia ha matado a unos 20 millones de personas. El ONUSIDA calcula que, en 2001, se produjeron 3,4 millones de nuevas infecciones, y que actualmente están infectados unos 28 millones de africanos.

Según el informe, antes de que termine el decenio, unos 50 millones de personas habrán muerto del VIH/SIDA, y en un plazo de 10 años habrá unos 250 millones de africanos afectados por el VIH/SIDA.

Uno de los hechos más preocupantes es el grave golpe que la epidemia ha supuesto para la educación en los países del África Subsahariana, región en la que hay alta tasa de mortalidad entre los profesores.

En el sector público de algunos países, la mortalidad total se ha multiplicado por diez en el último decenio, debido en gran parte al SIDA.

En el sector informal, donde se concentra la mayoría de los trabajadores de casi todas las sociedades africanas, y sobre todo los trabajadores agrícolas, los datos sobre las consecuencias del VIH/SIDA son escasos por la falta de estudios.

En el informe se indica que "hay que replantearse las políticas y los programas a fin de reformular las estrategias actuales y adaptarlas a la nueva realidad de un mundo caracterizado por el SIDA".

En el informe de la OIT también se pide una mayor participación de los empleadores y de los sindicatos en los esfuerzos de lucha contra el VIH/SIDA, así como la prestación de apoyo a los gobiernos en sus tareas de evaluación y mitigación del impacto de la epidemia.

Fecha: 11 de julio del 2002.

Fuente: www.emol.com

Terminó paro de sindicato aeronáutico argentino

Trabajadores aeronáuticos pusieron fin esta noche a una protesta gremial que derivó en importantes demoras en los vuelos hacia el interior del país, después de que Aerolíneas Argentinas readmitiera a 14 empleados que habían sido despedidos. El secretario general de la Asociación de Personal Aeronáutico (APA), Ariel Basteiro, señaló que la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo, abre un período de 20 días para que se revisen uno a uno los despidos, y se alcance un acuerdo entre las partes. El portavoz de Aerolíneas Argentinas, Julio Scaramella, señaló que los despidos se produjeron "al detectarse graves irregularidades", cometidas por los empleados despedidos.

Fecha: 19 de julio de 2002

Fuente: noticias.123.cl

Desempleo en Argentina podría llegar al 22%

El anuncio fue hecho por la Ministra de Trabajo, Graciela Camaño, quien lanzó duras advertencias sobre el efecto del desempleo en la sociedad, al sostener que "la falta provoca todos los males" y que "cuando se habla de inseguridad, cuando se habla de suicidios, se está hablando de desocupación".

Fecha: 22 de Julio.

Fuente: www.elmercurio.cl

Sube el desempleo en Brasil.

La tasa desestacionalizada de desempleo de Brasil subió en Junio, por tercer mes consecutivo a 7,2%, desde el 7,1% de mayo y sigue en niveles máximos.

La desocupación promedio del primer semestre fue 7,3% contra 6,3% en el mismo período de 2001.

Fecha: 25 de Julio

Fuente: www.elmercurio.cl.

II REFORMAS LABORALES

Modificación a Código del Trabajo

La ley 19.812, de 13 de Junio del 2002 sobre "protección de la Vida Privada", introduce un nuevo inciso al artículo segundo del Código del Trabajo. El artículo segundo de la mencionada ley introduce un inciso sexto nuevo, en el artículo segundo del Código del

Trabajo, pasando los actuales incisos sexto y séptimo a ser séptimo y octavo, respectivamente. El texto del nuevo inciso es el siguiente:

“ Ningún empleador podrá condicionar la contratación de trabajadores a la ausencia de obligaciones de carácter económico, financiero , bancario o comercial que, conforme a la ley, puedan ser comunicados por los responsables de registros o bancos de datos personales ni exigir para dicho fin declaración ni certificación alguno. Exceptuándose solamente los trabajadores que tengan poder para representar al empleador, tales como gerentes, subgerentes o agentes o apoderados, siempre que, en todos estos casos estén dotados a lo a menos , de facultades generales de administración y los trabajadores que tengan a su cargo la recaudación , administración o custodia de fondos o valores de cualquier naturaleza”.

Fecha: 13 de Junio del 2002

Fuente : Diario Oficial N° 37.282, de 13-6.0

Mediación oficiosa.

La mediación oficiosa constituye una nueva modalidad en la solución de los conflictos laborales colectivos ,establecida en el artículo 374 bis del Código del Trabajo, y que coincide con la implementación de un método alternativo para superar los conflictos laborales colectivos: La Mediación oficiosa.

La Dirección del Trabajo comenzó a institucionalizar un sistema de prevención y solución de conflictos laborales colectivos ,el que tiene como objetivo "generar una instancia operativa que permita promover una cultura de colaboración, mediante la integración de actitudes asociadas a la mediación, como son, el respeto mutuo, la flexibilidad, la creatividad, la confianza y la buena fe" (Fuente: Orden de Servicio N°1 Dirección del Trabajo, 30 de Enero de 2002, que creó el Sistema Alternativo de Conflictos Laborales, S.A.S.C.)

Para ello, el organismo gubernamental conformó un grupo de mediadores que están abocados a una tarea, que pareciera ser titánica: solucionar los conflictos que se susciten entre trabajadores y empleadores.

El Jefe del Departamento de Relaciones Laborales de la mencionada entidad, Joaquín Cabrera Segura, señaló que los principios de la mediación laboral se basan en la integridad de la actuación administrativa, la voluntariedad de acceso, la flexibilidad procedimental, la equidad y gratuidad (lo que garantiza un acceso igualitario y sin costo económico para las partes), la inmediación de las partes, la confidencialidad, la imparcialidad, la neutralidad y la legalidad.

La mediación constituir una instancia que permite a las propias partes involucradas en un conflicto de trabajo, solucionar sus problemas. El Estado no interviene , sólo participa como un tercero experto, que ayuda provocar una comunicación de las partes. .

Entre los actores llamados a participar de la mediación laboral figuran los dirigentes de sindicatos de empresa, interempresa, trabajadores eventuales o transitorios o delegados del

personal y, evidentemente, los empleadores. De ser exitosa la mediación ésta podrá concluir con contratos o convenios colectivos, modificación de éstos, cláusulas o compromisos de actuaciones.

Se estima que en promedio la duración del proceso de mediación no debería superar las ocho semanas, con excepción de lo establecido en el art. 374 bis del Código del Trabajo.

Al consultársele a Cabrera sobre los resultados que se han obtenido al utilizar la mediación, señaló que la "única afirmación que podemos hacer hasta el momento es que hemos tenido una alta demanda de la mediación en el caso de las votaciones de huelga. Dentro de ello podemos afirmar que la gran mayoría de las actuaciones de mediación han significado que la huelga no se haya hecho efectiva.

La norma que consagra la mediación oficiosa está contenida en el Artículo 374 bis del Código del Trabajo que señala:

Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de acordada la huelga, sin que se haya recurrido a mediación o arbitraje voluntario, cualquiera de las partes podrá solicitar al Inspector del Trabajo competente la interposición de sus buenos oficios, para facilitar el acuerdo entre ellas.

En el desempeño de su cometido, el Inspector del Trabajo podrá citar a las partes, en forma conjunta o separada, cuantas veces estime necesario, con el objeto de acercar posiciones y facilitar el establecimiento de bases de acuerdo para la suscripción del contrato colectivo.

Transcurridos cinco días hábiles desde que fuere solicitada su intervención, sin que las partes hubieren llegado a un acuerdo, el Inspector del Trabajo dará por terminada su labor, debiendo hacerse efectiva la huelga al inicio del día siguiente hábil. Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán acordar que el Inspector del Trabajo continúe desarrollando su gestión por un lapso de hasta cinco días, prorrogándose por ese hecho la fecha en que la huelga deba hacerse efectiva.

De las audiencias que se realicen ante el Inspector del Trabajo deberá levantarse acta firmada por los comparecientes y el funcionario referido.

Fecha: 26 de Junio del 2002.

Fuente: www.emol.com

Ingreso mínimo y asignaciones familiares para trabajadores.

Ingreso mínimo mensual imponible para (según Ley 19.811, de 1° de Junio del 2002)

Trabajadores de 18 años o más de edad	\$111.200
Menores de 18 años y mayores de 65 años de edad	\$83.703
Trabajadores de casa particular	\$84.000
Ingreso mínimo para fines no remunerables	\$72.326

Asignación familiar y maternal (según Ley 19.775, art. 21)

Trabajadores que tienen ingresos de hasta \$ 108.833	\$ 3.607 p/carga
Sobre \$108.833 y menos de \$219.921	\$ 3.509 p/carga
Sobre \$ 219.921 y menos de \$ 343.002	\$ 1.143 p/carga
Sobre \$ 343.002 no tiene derecho a asignación	

Fecha: 26 de Junio del 2002.

Fuente: Revista Laboral Chilena, N° 108, pág. 87

Protestas frente a proyecto de ley que plantea que alcalde podrá crear o suprimir cargos y fijar sueldos.

Más de un centenar de funcionarios municipales ,de las 54 entidades de la Región Metropolitana. protestan desde pasadas las 17:00 horas en el frontis del Palacio La Moneda. El malestar de los funcionarios de debe a la incorporación al Congreso el proyecto de ley que plantea que cada alcalde podrá crear o suprimir cargos y fijar sueldos de los trabajadores del sector.

A esta hora se encuentran reunidos el directorio nacional de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile (ASEMUCH), con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Francisco Vidal. En el encuentro, los dirigentes le expresarán a la autoridad el descontento del gremio y "el repudio" por la regulación de un artículo que podría significar la salida de diez mil funcionarios de los municipios.

Fecha: 4 de Julio del 2002

Fuente: www.emol.com

Senado: proyecto de ley que regula el trabajo temporal.

La comisión de Trabajo del Senado comenzó ayer a discutir el proyecto de ley que regula el trabajo temporal, iniciativa que en su oportunidad fue excluida de las reformas laborales.

Durante la sesión de ayer, el ministro de Trabajo, Ricardo Solari, expuso los principios de la iniciativa. 'Creemos que el proyecto, que también es parte de la Agenda Pro Crecimiento,

va a hacer posible expandir una nueva forma de contrato de trabajo y vemos auspiciosa su tramitación'

Agregó que la próxima semana la Comisión de Trabajo va a recibir a empresarios que utilizan el servicio de subcontrataciones, a trabajadores y a distintos institutos especializados que realizan análisis sobre este tema.

El proyecto de ley define a las empresas de trabajo temporal, como aquéllas que proveen trabajadores por un período transitorio, sin que ello constituya un subterfugio para no contratarlos como permanentes.

Entre los puntos centrales del proyecto se encuentra la definición de que la empresa que contrata servicios de una empresa de trabajo temporal (ETT) ,tendrá un papel subsidiario, ya que si la ETT no cumple con las obligaciones remuneracionales y previsionales, ésta deberá hacerse cargo de ellas.

Se establece que los servicios podrán ser entregados por un plazo máximo de 6 meses. Además, se estipula que para funcionar como ETT ,se debe integrar un registro y dejar una garantía mínima de 500 UF, para responder de las obligaciones legales y contractuales.

Fecha: 4 de Julio del 2002.

Fuente: www.elmercurio.cl

Obligan a cotizar a empresas subcontratistas

En el libro “El otro trabajo: suministro del personal en las empresas”, editado por la Dirección del Trabajo, aparece el caso de Alejandra, una secretaria que durante 20 años le prestó sus servicios a una compañía subcontratista de personal. A través de esa empresa, logró desempeñar su profesión en bancos, comercio, entidades de telefonía, entre otras organizaciones.

Lo malo es que nunca obtuvo un contrato formal, siempre sus servicios fueron a honorarios y, ahora, a los 43 años, se lamenta porque su nivel de cotizaciones en el sistema previsional es mínimo y, lo más probable, es que cuando jubile sus ingresos sean tan escasos que, obtendrá una pensión baja.

Para evitar las lagunas previsionales, y otras situaciones similares, existe un proyecto de ley que se discute en el Congreso , y que se refiere al Trabajo Temporal.

De hecho, según las cifras que maneja el Gobierno , si se aprueba esta iniciativa, “más de 300 mil personas se formalizarían e ingresarían al sistema previsional”, según revela la Subsecretaría de Previsión Social, María Ariadna Hornkolh.

Esto quiere decir que por el tiempo que dure su labor, la empresa que suministra de empleos deberá cancelar las cotizaciones para el sistema de pensiones y salud, y pagar las imposiciones para accidentes laborales. Y si se superan los seis meses de trabajo, tendrá que realizar un contrato indefinido al trabajador.

Las empresas usuarias de la mano de obra se desligan de pagar las cotizaciones del trabajador, responsabilidad que queda en manos de la compañía que suministra el personal. Pero con el proyecto de ley, tendrán responsabilidad subsidiaria en relación a las leyes laborales y previsional. Si no cumple una empresa, la otra deberá responder. Con esto, la empresa usuaria tendrá incentivos para supervisar el cumplimiento de estas leyes de las compañías que suministra la mano de obra”.

Fecha: 10 de julio del 2002 .

Fuente: www.ultimasnoticias.cl

Huelguistas de CTC acusan primer bochorno de la Reforma Laboral

La nueva ley laboral ,que entró en vigencia el 31 de diciembre del año pasado, está frente a su primera prueba de fuego en materia de negociación colectiva. La huelga de Telefónica, que esta semana entró en su cuarta semana, deja al descubierto las verdaderas herramientas con que cuentan los trabajadores al momento de sentarse a negociar con sus empleadores.

La paralización de Telefónica cumple hoy 26 días y es la más grande de su historia. Son 3.300 los trabajadores que se niegan a aceptar las condiciones de la gigante española, que implican aceptar la disminución de un 20 por % en las remuneraciones promedio, y perder un bono de fin de año equivalente a un sueldo y medio, entre otros beneficios.

Por ello, el 58 % de los empleados optó por paralizar sus funciones, aún a costa de no recibir sueldo durante todo el tiempo que dure la huelga. Esto en la práctica significa, que la compañía transnacional en un mes, podría llegar a ahorrar hasta \$4.600 millones en remuneraciones.

En tanto, la empresa acusa atentados en sus instalaciones.

Telefónica desde el primer día de huelga dispuso la contratación de personal de reemplazo. La Inspección del Trabajo, dispuso multas a la empresa por \$1.700.000, más la obligación, de pagar cuatro Unidades de Fomento por cada trabajador contratado una vez que termine el conflicto.

Se comenta que estas situaciones ponen de manifiesto un tema de fondo que es mucho más grave y profundo aún, pues el gobierno no ha sido capaz de hacer una ley que efectivamente proteja los intereses de los trabajadores

Fecha: 10 de Julio del 2002

Fuente: www.emol.com

Opiniones sobre el plan AUGE: UDI, RN, PS, PPD, y DC.

Representantes de las distintas colectividades políticas se pronunciaron sobre Plan AUGE.

La UDI, (Pablo Longueira) señaló que el Plan AUGE tiene conceptos importantes susceptibles de incorporar a la administración pública, sin embargo se estima innecesario recurrir a un aumento generalizado de impuestos para obtener recursos. La colectividad tiene la decisión de rechazar todos los impuestos que afecten a la clase media.

Por su parte RN (Sebastián Piñera) opinó, que es necesario hacer una reforma a la salud pública y privada. En la salud pública existe el gran problema de la ineficiencia y de la mala gestión. En los últimos 10 años se han triplicado los gastos públicos en salud, pero en la calidad y cobertura hay un estancamiento. Es necesario dar mas autonomía a los hospitales , mayor flexibilidad laboral y mejores incentivos. En cuanto a financiamiento del Plan , Piñera estimó que aumentar el IVA es un mal camino, ya que en una economía tan estancada como la chilena, todo lo que deprima el consumo es un obstáculo para la reactivación.

Camilo Escalona del PS señaló, que el Plan AUGE es el proyecto mas ambicioso del último medio siglo, en el campo de la salud, y que es la iniciativa más importante de los tres gobiernos de la concertación, por tal motivo hay que sacarla adelante. En cuanto a la forma de financiamiento señaló que no hay votos para aprobar el subsidio maternal, y que el aumento del IVA no es motivo de ovación.

En cuanto a los ajustes que se deben hacer en salud, en el sector público, Escalona señaló que los criterios establecidos en el Plan representan la idea de la autogestión en red, lo que implica modernizar el sistema.

PPD (Guido Girardi). Esta colectividad asegura que, el eje del Plan AUGE, debe ser la atención primaria , la cual debe contar con especialistas básicos para liberar a los hospitales de muchas prestaciones. Sería importante que si los médicos quieren especializarse, sean obligados a ser médicos generales de zona o de atención primaria durante tres años.

La propuesta del PPD sobre la materia, es que haya un mejoramiento de la gestión global del sistema, que se profesionalicen los cargos directivos, que se genere mayor flexibilidad en el manejo administrativo de los recursos y que se introduzcan elementos de incentivos y de evaluación del desempeño. Girardi agregó que el Gobierno estima que AUGE cuesta 150.000 millones , pero el PPD piensa que el costo debería ser de 250.000 millones.

Adolfo Zaldívar (DC) , mostró reparos en la forma de financiamiento del Plan AUGE, pues no son partidarios de mayores cotizaciones ni del alza de impuestos.

En cuanto a la postura de la colectividad , señaló que AUGE es una reforma fundamental

que hay que impulsar pero ,descartando los dogmatismos ideológicos .Es preciso mejorar substancialmente la gestión del sector público, en donde en los últimos años, se han invertido recursos cuantiosos, con resultados negativos. En cuanto a la Isapres, indicó que en ellas hay que equilibrar el legítimo afán de lucro, con la obligación legal y moral de velar por la salud de sus usuarios. Deben corregirse los abusos , para evitar las distorsiones Entre hombres y mujeres y entre los mayores y menores. También es conveniente tener planes a largo plazo.

Fecha: 12 de Julio 2002

Fuente: www.elmercurio.cl

Rechazo a alza de IVA para costear AUGE.

Un sondeo encargado por El Mercurio y Canal 13 a la empresa Opina S.A., demostró que el 64% de los encuestados se opone al aumento del IVA. Sólo un 18.8% de los consultados estuvo dispuesto a pagar un monto adicional en su cotización ,para ayudar al financiamiento del nuevo sistema de salud.

Otro aspecto que mostró el análisis , es que sólo el 22.3% cree que el Plan AUGE será la solución al problema de salud del país . Un 38.8% afirma que no lo será ,y un 39% dice que no sabe o prefiere no responder.

Por otra parte , lo principales usuarios de esta modalidad, que será obligatoria para las Isapres, señalan en un 65.6% , que no saben de qué se trata el AUGE.

Otros aspecto que quedó de manifiesto en la encuesta , es que el 61.3% de los consultados opinó que las colas no se eliminaron y un 49% piensa que la salud sigue ,este año, igual que el año pasado.

Fecha: 15 de Julio, 2002

Fuente: www.elmercurio.cl

Código del Trabajo alienta huelgas ilegales.

Un estudio de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Católica , revela cómo algunas disposiciones del Código del Trabajo, alientan a trabajadores y empleadores a evadir la ley.

En 1979, se reanudó la actividad sindical en Chile, y en 1986 se contó una sola huelga ilegal en el país. Las restantes 340 paralizaciones se apegaron estrictamente a la ley.

El académico de la Universidad Católica, Alberto Armstrong, responsable del estudio, señala que los sindicatos han descubierto que es más rápido y eficiente lograr sus objetivos y llegar a acuerdos al margen del Código del Trabajo.

Ello es así porque el procedimiento de negociación colectiva regulado por la normativa laboral, es largo y engorroso, y la huelga sólo puede ser votada por los trabajadores después de más o menos dos meses de iniciado el proceso de negociación.

Frente a tal situación, los trabajadores prefieren , sin proceso de negociación, paralizar ilegalmente sus actividades y negociar rápidamente con la empresa. Esto se produce porque los trabajadores saben que si hay proceso de negociación colectiva de acuerdo a la ley, el empleador tendrá un alto costo si quiere despedir a los huelguistas y reemplazarlos por nuevos empleados. Es por ello que los empleadores prefieren “esconder el Código del Trabajo”, y negociar al margen de la normativa.

Fecha: 16 de Julio 2002

Fuente: El Mercurio, Cuerpo B ,pág. 1

Texto clave revela las coberturas del Plan AUGE

El documento denominado “ Construcción de la Propuesta Técnica del Plan de Salud de las Personas”, fue terminado hace dos semanas , y establece cuáles serán las atenciones que recibirán los usuarios cuando el AUGE esté en plena aplicación, situación que el gobierno pretende lograr en el 2004.

El Plan explica cuáles serán las prestaciones reales que tendrá cada una de las 56 patologías prioritarias escogidas en el Plan de Acceso Universal con Garantías Explícitas (AUGE). En este texto se muestra que son a lo menos dos mil las prestaciones consideradas para las enfermedades prioritarias, pero se advierte una clara restricción en

distintas atenciones en comparación a lo que ya existe. Entre tales restricciones está el control al niño sano, que hoy es de 8 veces al año y el Plan lo limita a 2.25.; el tratamiento

de la artrósis, el de infarto agudo del miocardio, la depresión sólo cubre a las mujeres entre 20 y 44 años, la drogadicción y el alcoholismo sólo cubre a los jóvenes, etc.

De hecho el texto dejó fuera varias prestaciones, que son recogidas en las últimas páginas del Plan, como el cáncer de pulmón, de colon y de recto, violencia intrafamiliar, glaucoma, insuficiencia cardíaca crónica, melanoma, hiperkinesia en adolescentes y climaterio. Estas patologías, dice el texto, deberían tener prioridad en el futuro.

Fecha: 17 de Julio del 2002

Fuente: El Mercurio, Cuerpo A, pág. 1

No llegan pensiones asistenciales prometidas

El programa de pensiones asistenciales nació en 1975, y beneficia a unas 150.000 personas de escasos recursos, que no tiene ingresos propios y que viven en familias cuyo ingreso promedio es inferior a la mitad de la pensión mínima (que bordea los \$72.000).

Su monto se fija anualmente por la ley, y para este año llega a los \$36.308, casi el 10% del ingreso imponible promedio de los trabajadores dependientes.

El año pasado, en el mes de noviembre, el Ministro Insulza informó a los 13 Intendentes Regionales, la ampliación para recursos asistenciales durante el 2002, lo que beneficiaría a todos los adultos mayores, que estuvieran inscritos al 30 de Noviembre del 2001, en las listas de espera para acceder a este beneficio, y que tuvieran un puntaje menor o igual a 550 puntos, en la Ficha de Caracterización Socioeconómica(CAS).

Según el diputado Galilea, sólo en la XI región 300 adultos mayores, que reúnen los requisitos, todavía esperan el subsidio. Por su parte, el diputado Dittborn, sostuvo que en la Región Metropolitana, eran 6000 los ancianos afectados.

Fecha : 17 de Julio del 2002

Fuente : El Mercurio, Cuerpo B, pág.

Sesión especial por pensiones asistenciales

Los diputados Pablo Galilea (RN) y Julio Dittborn (UDI), solicitaron ayer una sesión especial de LA Cámara de Diputados, para analizar la promesa incumplida de entregarles a cerca de 21.000 ancianos de escasos recursos, pensiones asistenciales.

Según datos entregados por la Superintendencia de seguridad Social, había 17.061 personas en lista de espera, por lo que se dispusieron 17.450 nuevos cupos de pensiones asistenciales para el 2002.

A pesar de lo señalado, a marzo del presente año, sólo se habían otorgado 3.470 pensiones, vale decir, el 20.5% de las que correspondía otorgar.

Fecha. 18 de Julio del 2002

Fuente : El Mercurio , Cuerpo B, pág. 1

AUGE tiene bajo impacto en la Isapres

Un impacto muy bajo en lo que se refiere a gasto , debería tener en el sistema privado de salud, la aplicación del plan AUGE.

Los “cerebros” de la reforma midieron durante un año, cuántos casos se producían en las Isapres para cada una de las 56 enfermedades consideradas prioritarias , y advirtieron que la demanda es muy baja (212 casos entre julio del 2000 y julio del 2001).

La cuantificación se hizo sobre la base de las personas que han recurrido a la Cobertura Adicional de Enfermedades Catastróficas, de las cuales 20 están en el Plan AUGE.

El Ministro de Salud , Osvaldo Artaza, entregó el documento que tiene el total de las prestaciones para cada enfermedad. Los dos principales documentos que contienen las prestaciones están , de manera íntegra en : www.emol.com/ noticias / documentos / auge. Asp.

Fecha: 18 de Julio del 2002

Fuente : El Mercurio , Cuerpo C, pág. 1 y pág. 4.

Salud prevé éxodo de Isapres a Fonasa por AUGE

Un estudio reservado del Ministerio de Salud referido a la factibilidad y efectos del modelo de financiamiento del AUGE, revela que los afiliados al sistema de Isapres podrían verse obligados a trasladarse al sector público de salud, ante la imposibilidad económica de financiar el AUGE , en el sector privado.

El nuevo plan de salud , obligatorio para Isapres y Fonasa, contempla dos componentes.

Uno es el correspondiente a los 56 problemas prioritarios y sus respectivas prestaciones, cuyo valor por persona, al año, es de \$50.000. El otro, las 2000 atenciones consideradas en la Modalidad Libre Elección del Fonasa, que tienen un costo estimado por persona de \$30.000, por persona anual.

El texto dice que, si se consideran estos dos elementos “más el costo promedio del subsidio por incapacidad laboral, los resultados son que, cerca del 90% de los cotizantes de Fonasa no pueden financiarlo, y cerca del 16% de los de las Isapres, equivalente a 211.000 personas, podrían verse incentivadas a trasladarse”.

Esta cifra podría incrementarse aún mas en el caso de las Isapres, dado que el cálculo se hizo sobre la base del 7% de la cotización, sin considerar que a quienes perciben rentas sobre \$400.000, se les descontará 8.6% de la cotizaciones para financiar los subsidios maternales.

Fecha: 25 de Julio del 2002

Fuente: El Mercurio, Cuerpo C, pág. 7

Pensión anticipada. Proyecto de ley sobre rentas vitalicias

El proyecto de ley de rentas vitalicias , que está discutiendo la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, mantiene en posiciones discrepantes a las compañías de seguros y a los corredores de rentas vitalicias, por un lado , y al Gobierno y a las AFP, por el otro.

El proyecto de ley pretende aumentar los requisitos para jubilar, antes de la edad legal (65 años los hombres , y 60 años las mujeres).

Actualmente el D.L. 3.500, exige para jubilarse anticipadamente: a) que el monto de lo acumulado en la cuenta de la AFP, sean suficiente la financiar una pensión igual o superior al 50% del promedio de las remuneraciones de los últimos 10 años, y b) que la pensión a recibir supere el 110% de la pensión mínima vigente (\$72.400).

El proyecto, en tanto eleva los mencionados porcentajes a 70%, y 150%, respectivamente. Además modifica el promedio del cálculo de las rentas, restringiendo la opción de pensionarse anticipadamente, a quienes registren “lagunas previsionales”, superiores a los 16 meses.

Estudios realizados por la Superintendencia de AFP indican, que por cada año que se anticipa la pensión , ésta disminuye un 10% , respecto de la que se recibiría al cumplir la edad legal. Ello porque implica dejar de cotizar y de recibir la rentabilidad de estos fondos, obligando al jubilado a distribuir ,un menor capital en una mayor cantidad de años, por la expectativas de vida del pensionado.

Fecha : 25 de Julio del 2002

Fuente : El Mercurio, Cuerpo B, pág. 6

Conflicto laboral de Telefónica. Día clave

Hoy podría ponerse fin al conflicto laboral de Telefónica, tras 126 días de huelga. El proceso de negociación no ha sido fácil, pues por una parte de han impuesto , a la compañía, multas de varios millones de pesos, y por otro lado los trabajadores han producido mas de 160 sabotajes a la red.

Los dirigentes propondrán acogerse a una disposición legal , que permite congelar los sueldos y beneficios actuales , por un plazo de 18 meses más, renunciando a cualquier reajuste por IPC, o aumento por productividad. Esto es lo que aceptarán , ante la oferta de la compañía, que a juicio de los trabajadores, contempla una rebaja de 20% en los sueldos.

Fecha : 26 de Julio del 2002

Fuente : El Mercurio, Cuerpo B, pág. 3

Costos de operación de AFP suben por multifondos y APV

Así como los multifondos de pensiones y el ahorro previsional voluntario amplían las oportunidades de inversión de 6,4 millones de trabajadores, también pueden significar un estancamiento e incluso un alza de las comisiones de las AFP.

Así lo señaló el gerente general de Summa Bansander, Andrés Castro, al presentar un estudio sobre los multifondos y sus efectos. En el caso Summa Bansander, en el primer semestre sus egresos subieron 10,7%, lo que el ejecutivo atribuyó al crecimiento de los equipos de inversión y ventas por los multifondos y el APV.

Hoy cada AFP maneja dos fondos de pensiones (1 y 2) diferenciados por la manera en que se invierten. A contar de este 1 de agosto, los fondos aumentarán a cinco, denominándose A, B, C, D y E (el C será sucesor del 1 y el E del 2), también diferenciados por la proporción invertida en renta variable.

La reforma al mercado de capitales, en tanto, modificó una serie de aspectos del APV, que se compone de las cotizaciones que superan el mínimo obligatorio más los depósitos convenidos. Se aumentó los incentivos tributarios a esta forma de ahorro, le dio mayor liquidez, la extendió a los trabajadores independientes y a los afiliados al INP, y amplió su administración a todos los partícipes del sistema financiero.

Fecha: 26 de Julio.

Fuente: www.emol.com

Cara y sello de la Reforma Laboral

Más de tres años le costó a los impulsores de la reforma laboral conseguir su aprobación en el parlamento. Las discrepancias sobre si la nueva legislación iba a favorecer al trabajador o al empleador, si debía ser pro empleo o debía fortalecer la participación de los sindicatos en la esfera del trabajo, empantanó la nueva norma, la que finalmente salió a la luz con bastantes dificultades.

Para Felipe Sáez, abogado y jefe de gabinete de la Subsecretaría del Trabajo, nuestra legislación actual es mucho mejor que la que había antes, para los efectos de regular y enfrentar los procesos de negociación colectiva, y también asegurar protección a la libertad sindical de los trabajadores.

El abogado afirmó que la nueva ley castiga las prácticas anti sindicales y aumenta el número de delegados inter empresas, para que los trabajadores tengan más dirigentes, y a la vez puedan elegir sus representantes dentro de su entorno más cercano. También se aumentaron las multas de la Dirección del Trabajo, el número de fiscalizadores, y se elevaron los costos para los efectos de contratar reemplazantes, estableciendo el pago de 4 U.F. por trabajador contratado para reemplazo.

Felipe Sáez explica que el 80% de los trabajadores de este país trabajan en empresas pequeñas y medianas, y para esos empleadores las multas que se establecieron son sumamente disuasivas. También se creó dentro de esta reforma , un proceso que se llama de buenos oficios del inspector. Desde el momento que se vota la huelga, tanto los trabajadores, como la empresa pueden solicitar a la inspección del trabajo, que les proponga formulas de acercamiento y que actúe como un tercero imparcial, sin transformarse en un arbitro.

Fecha: 27 de Julio.

Fuente: www.elarea.com

Trabajo pesado. Necesidad de aumentar las cotizaciones.

Hay más de mil puestos de trabajo catalogados como “pesados”, ejecutados por unas 595 mil personas , es decir, el 10% de la población económicamente activa.

La Subsecretaría de Previsión Social en conjunto con la Comisión Ergonómica Nacional (CEN), comisión integrada por especialistas de diversas áreas, califica y tipifica tales trabajos.

Son trabajos pesados los que requieren sobre esfuerzo físico y desgaste orgánico excepcional; los expuestos a temperaturas extremas (altas o bajas); los que se realizan habitual e íntegramente de noche, los subterráneos o marinos y los que se realizan a mas de cuatro mil metros sobre el nivel del mar.

Como lo explica la Subsecretaria de Previsión Social, María Ariadna Hornkohl, es necesario mejorar la calidad de vida de los trabajadores y dotarlos de instrumentos para enfrentar mejor el envejecimiento prematuro producido en ciertas labores. Para ello se debería aumentar la cotización previsional en 1% o 2%, aporte que se financia, por trabajadores y empleadores, por partes iguales. El objetivo es aumentar los fondos de los trabajadores para que éstos puedan adelantar la jubilación hasta en dos años, por cada cinco que sobrecocten.

Fecha : 28 de Julio del 2002

Fuente . El Mercurio, Cuerpo C, pág. 2

Ejecutivo estudia flexibilizar el sueldo mínimo.

Marcelo Todmann, asesor del Ministerio de Hacienda, admitió que la posibilidad de flexibilizar el salario mínimo para los trabajadores de entre 18 y 24 años de edad, se está analizando en el Gobierno. Hay conversaciones con la CUT, para poder diferenciar y establecer un nuevo tramo ,pues es evidente que el salario mínimo afecta a los más jóvenes y a los trabajadores menos calificados.

A su vez, el Ministro del Trabajo, Ricardo Solari, dijo que en la negociación del próximo año con la CUT ,se va a considerar una diferenciación en el salario mínimo, ya que el desempleo tiene efectos sobre las expectativas de consumo de las personas.

Por su parte, el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Ricardo Ariztía, se declaró partidario de esta idea, aunque sea transitoria.

Similar postura expresó el director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Ricardo Infante. “Se podrían estudiar formas transitorias de salarios más bajos, pero transitorias porque de lo contrario, en definitiva, mejoraría la tasa de desempleo, pero precarizaría más aún el empleo”, señaló Infante.

El último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre las expectativas de crecimiento en Chile, recomienda la flexibilización del salario mínimo, para favorecer la contratación de jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, cuyas tasas de desocupación triplican a los otros grupos etarios.

Fuentes del sector económico dijeron que el Gobierno no impulsaría una iniciativa de esta naturaleza si antes no consigue la aceptación de la CUT.

Fecha: 31 de Julio

Fuente: www.emol.com

Gobierno implementará salario mínimo diferencial para los jóvenes

El Ministro del Trabajo, Ricardo Solari, anunció este miércoles que a partir del próximo año se aplicará en el país un salario mínimo diferencial para los jóvenes, el que aseguró no significará disminuirle el salario mínimo a ningún sector.

Con ello se busca establecer un salario mínimo para aquellos trabajadores que tienen un puesto laboral, y otro distinto para aquellos jóvenes que lo hacen por primera vez, en consideración que el nivel de desempleo es tres veces superior entre los menores de 24 años, que entre quienes tienen más de esa edad. Solari formuló estas declaraciones al comentar el informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), que señaló que en Chile se continúa sin poder bajar la tasa de desempleo, no obstante la recomendación del organismo, de flexibilizar las jornadas de trabajo.

Por ello, el ministro dijo que se requieren de nuevos mecanismos para generar más empleos, entre los que destacó un acuerdo entre empleadores y trabajadores. El organismo financiero sostiene que Chile debería poder sortear con éxito las turbulencias que enfrenta América del Sur, aunque la crisis puede complicar su recuperación. El Directorio Ejecutivo del FMI rebajó las proyecciones de crecimiento de la economía para Chile de 3 a 2,6 por ciento este año, y para el 2003 de 6 a 4,8 por ciento.

Fecha : 31 de Julio de 2002

Fuente: www.elmercurio.cl

III EMPLEO Y DESEMPLEO

INE: Desempleo trimestre móvil marzo-mayo fue de 9,1%

La tasa de desempleo en el trimestre móvil marzo-mayo de 2002 fue de 9,1%, según informó hoy el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

De esta manera, la tasa de desocupación experimentó un aumento de 0,3% con respecto al trimestre móvil anterior (febrero-abril) y una disminución de 0,5% con respecto a igual período de 2001.

En tanto, la tasa de cesantía y de personas que buscan trabajo por primera vez fue de 7,5 y 1,6%, respectivamente.

El total de desocupados alcanzó a 536 mil 330 personas, 19 mil 140 personas menos respecto de igual trimestre de 2001.

Asimismo, en el período, los cesantes disminuyeron en un 3,8% (17.710 personas) y los que buscan trabajo por primera vez bajaron en 1,5% (1.430 personas). La tasa de desocupación por sexo fue de 8,7% para los hombres y de 10,0% para las mujeres.

Según el INE, los sectores más dinámicos, desde el punto de vista de la generación de empleo son: Electricidad, Gas y Agua (9,3%); Transporte, Almacenaje y Comunicaciones (8,1%); Construcción (6,4%); Minas y Canteras (5,6%); Comercio (3,3%) e Industria Manufacturera (2,5%).

Con respecto al índice de desempleo regional, en comparación con igual trimestre del año anterior, en el período marzo-mayo de 2002 se registró un aumento en la tasa de desocupación en cinco regiones y una disminución en ocho regiones

El INE también informó sobre el Índice de Producción Física de la Industria Manufacturera, el cual en mayo de 2002 registró una baja de 3,8% con respecto al mismo mes de 2001. Con esto, la industria logró un crecimiento del 1,3% anual.

Finalmente, en mayo de 2002, el Índice de Producción Minera bajó en un 4,3% respecto a igual mes de 2001.

Asimismo, la producción del período acumulado enero-mayo del 2002, bajó en un 4,1% respecto al mismo período del año anterior.

Fecha : 27 de Junio de 2002.

Fuente: www.emol.com

Ricardo Lagos llamó a trabajar más para bajar cifra de desempleo

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, mostró su descontento con la tasa de desempleo del 9,1 % que hoy se dio a conocer oficialmente.

"No podemos estar contentos con medio millón de chilenos parados", dijo Lagos durante una visita al Parque Industrial de Lautaro, en la Región de La Araucanía.

"Hay que trabajar mas, porque el 9,1% no es una cifra que deje contento al Gobierno", señaló.

Lagos recordó que la cifra actual es mejor que la que tenía Chile el año pasado en la misma fecha (9,6%), y desde ese punto de vista dijo que se puede sentir cierta satisfacción.

Por su parte, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Solari, también manifestó su disconformidad con los niveles de desempleo ,y no descartó que en los próximos meses se incremente a niveles de dos dígitos debido a factores estacionales.

Solari atribuyó el nivel de desempleo a la disminución de unas 22.000 plazas de trabajo en el sector agrícola, consecuencia de la temporada de invierno en Chile.

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Juan Claro, que agrupa a las mayores industrias manufactureras, señaló que a pesar del aumento con respecto al trimestre anterior, la cifra es "positiva" si se compara con igual período del año pasado. No obstante, el titular de los manufactureros fue categórico al señalar que para reducir el desempleo los empresarios deben "salir a jugar al ataque".

Fecha: 27 de Junio del 2002 .

Fuente: www.emol.com

Disminución desempleo.

El trimestre marzo-mayo registra aumento de 0,3 % en relación al trimestre anterior debido a que la economía genera escaso empleo. La fuerte presencia de ocupación con apoyo estatal y la caída de la fuerza de trabajo ha evitado un alza mayor de la cesantía y no se descarta que la tasa se sitúe en niveles de 10 % hacia el tercer trimestre.

Pese a que la tasa de desempleo del trimestre marzo-mayo anotó una leve alza respecto del trimestre inmediatamente anterior y una baja de medio punto en relación al mismo período del año pasado, la economía no muestra signos de recuperación en materia de creación de empleo privado.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación del trimestre marzo-mayo llegó al 9,1% (536.330 desempleados), cifra 0,3 punto porcentual menor al registro del trimestre febrero-abril. Mientras la fuerza de trabajo -personas dispuestas a laborar- tuvo una caída de 0,5% respecto a la medición previa, en los últimos 12 meses los ocupados aumentaron en 97.070 personas.

El Ministro del Trabajo, Ricardo Solari, explicó que la creación de empleo ha sido moderada. Anunció también, que se elevaron en 5 mil los cupos para el tercer llamado del programa de bonificación al aprendizaje 2002, que finaliza mañana. Explicó que gracias a los planes fiscales se generaron este mes 120 mil nuevos puestos de trabajo, los cuales subirán a 160 mil en julio.

La cifra de empleos con apoyo público ha sido clave para que el desempleo no se dispare en estos meses, y muestra que la mayor parte de los puestos creados en un año sólo corresponden a planes con subsidio estatal y no a generación de cupos privados.

Para el Centro de Investigación en Economía y Finanzas (Cief) de la Universidad Andrés Bello en el trimestre cerrado en mayo hubo un deterioro en el mercado laboral, "perdiéndose casi 44 mil puestos de trabajo en relación al registro de abril". Este hecho, unido a los planes de ocupación del gobierno, "siguen constituyéndose en los principales contenedores de un mayor desempleo, en la medida que la generación privada, se mantiene muy débil (apenas 5 mil nuevas ocupaciones)", agregó. Sobre esta base, el Cief prevé un nivel de desempleo creciente en los próximos meses, con un peak en torno a 10% al cierre del tercer trimestre, y un promedio a fin de año superior a 9%.

El economista de EMG Consultores, Hernán Frigolett, dijo que el ajuste en materia salarial ha frenado el crecimiento del desempleo, y que se producirán nuevas alzas del desempleo, para llegar a nivel de dos dígitos en agosto.

Con un análisis más de fondo, el presidente de la Sofofa, Juan Claro, dijo que la cifra "viene a confirmar una situación de desempleo estructural y sobre la cual hay que actuar"

El INE también destacó que la producción industrial disminuyó 3,8% en mayo, mientras que las ventas cayeron 4% en comparación con igual mes del año pasado.

Estos resultados provocaron un nuevo ajuste a la baja del crecimiento que se espera para mayo, y que a juicio de los economistas, bordearía el 1,5%, versus un nivel cercano al 2% que se suponía, en las semanas previas.

Fecha: 28 de Junio del 2002.

Fuente: www.emol.com

Fonasa intenta mejorar y agilizar otorgamiento de licencias médicas

El director de Fonasa, doctor Alvaro Erazo, reconoció que en el sector público aumentó la extensión de las licencias médicas, las que entre 1991-2001 se incrementaron en un 13 %. En entrevista con radio Chilena, comentó que hoy día se están otorgando en el sistema público alrededor de 1,5 millones de licencias y que "lo que nosotros hicimos fue aclarar que el Fondo Nacional de Salud tiene que consagrar día a día este derecho, que es un derecho de los trabajadores, pero para eso tenemos que ver cuáles son las fallas".

En este sentido, advirtió que se han detectado problemas en la extensión de las licencias, a veces por problemas, "como la búsqueda de un resguardo frente a la inestabilidad laboral o por ser extremadamente laxos en el otorgamiento".

En la Región Metropolitana, las licencias que se dan con mayor frecuencia son las osteomusculares. Se hace necesario mejorar la Contraloría Médica de los Compín

En el caso de las licencias siquiátricas, un estudio que abarcó cuatro servicios de la región, se extrajo una muestra de 197 personas, las cuales fueron citadas a los Compín.

Posteriormente, se les hizo un chequeo psiquiátrico, arrojando que del total de las que estaban con licencias, ya prolongadas, y a las que los Compín indicaron la necesidad de una segunda opinión, el 15 % no correspondía a una licencia psiquiátrica.

Fecha: Lunes 15 de Julio de 2002

Fuente: www.emol.com

Desocupación cae 1.4% en 12 meses en Santiago

Una caída de 1.4% registró la tasa de desocupación en el Gran Santiago en junio de este año respecto de igual mes del 2001, según una encuesta dada a conocer ayer por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

El desempleo el mes pasado subió en la capital a 13.6%, lo que equivale a 362.000 personas sin trabajo.

Los expertos se mostraron sorprendidos, puesto que en los meses de invierno lo normal es que el desempleo tienda a subir más fuertemente, y no en la forma moderada en que ahora lo hizo respecto de la tasa del 13.3% que se registró en marzo. Respecto de la tasa de 15%, junio del año pasado, existe una caída de 1.4% en la desocupación.

El Director del Departamento de Economía de la Universidad de Chile explicó que si bien existe una tendencia de recuperación, aún falta ver la evolución de la actividad económica en los próximos meses, pues para que esta tendencia siga es necesario crecer sobre el 3% en los meses siguientes.

Fecha : 19 de Julio 2002-

Fuente : economíaynegocio@mercurio.cl

Desvinculación laboral

(Razones en porcentaje según generación)

	Generación X	Baby Boomers	Maduros	TOTAL
Reorganización.Fusión	65.0	56.0	48.0	57
Reducción de personal	18.0	22.0	28.0	22.0
Estancamiento carrera	1.0	1.0	0.0	1.0
Desempeño	8.0	10.0	11.0	9.0
Química	2.0	4.0	2.0	3.0
Voluntaria	1.0	2.0	2.0	2.0
Jubilación anticipada	0.0	1.0	5.0	1.0
Otros/ no sabe	5.0	4.0	4.0	5.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Generación X : nacidos entre 1965-1981 (Entre 19 y 35 años)
Baby Boomers: nacidos entre 1946-1964 (entre 36 y 54 años)
Maduros : nacidos antes de 1946 (más de 55 años)

Fecha: 23 de Julio del 2002

Fuente: El Mercurio, Cuerpo B , pág. 5

Analistas proyectan un 9,5% de desempleo

Analistas proyectaron una tasa de desocupación en torno a 9,5 %, o levemente menor, para el trimestre móvil comprendido entre abril y junio, en tanto que no descartaron que el desempleo pueda alcanzar a dos dígitos en los próximos meses

El director del Programa Económico de Libertad y Desarrollo, Tomás Flores proyectó una tasa de desocupación nacional de 9,6% para el trimestre móvil abril-junio, aunque no descartó que pueda ser algo menor, dado que en último mes de este período se registró un importante aumento en los programas de empleo de emergencia.

Consultado si la desocupación podría llegar a dos dígitos, explicó que se ha registrado en junio un mayor número de empleos de emergencia que hace un año atrás, lo que "reduce la probabilidad de llegar a 10 %, pero a partir de octubre debería empezar a bajar".

Cabe recordar que el desempleo en el trimestre móvil marzo-mayo había llegado a 9,1 por ciento, lo que representó un alza de 0,3 puntos porcentuales respecto del período anterior y una caída de 0,5 punto porcentual en comparación con igual trimestre del año anterior

Fecha: 26 de Julio 2002

Fuente: www.emol.com

Expertos indican: desempleo nacional superará el 9,2%

Los planes de absorción de mano de obra estarían ayudando a mantener la desocupación en niveles inferiores a los del año pasado.

La buena noticia es que el desempleo continuaría bajo los niveles alcanzados el año pasado, ya que en el mismo período de 2001 se alcanzó una tasa de 9,7%. Los economistas explican que esta mejora se debe al incremento en los planes de empleo impulsados por el Gobierno.

Pero no obstante los planes de gobierno, el decano de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, Joseph Ramos, cree que la situación del desempleo en nuestro país depende fundamentalmente del ámbito internacional

Joseph Ramos postula un desempleo que debería bordear el 9,4% durante el trimestre móvil abril-junio. La misma proyección hace el académico de la misma casa de estudios, Osvaldo Larrañaga, quien si bien reconoce que los planes de empleo han contribuido a mantener controlado el desempleo, dice que su efecto ha sido marginal. Señala que para el año 2002 la tasa de desempleo promedio será de un 9%.

Distinta es la opinión del experto de la Universidad Gabriela Mistral, Erick Haindl, quien cree que de no existir los planes de empleo del Gobierno, el desempleo alcanzaría en estos momentos a 11%. El economista espera un promedio de 8,8 a 9% de desocupación para 2002, mientras que para abril-junio proyecta un 9,5%.

En tanto, para el economista de la Universidad Diego Portales, Luis Díaz, el nivel de desempleo para el trimestre se alzaría en torno a 9,2 y 9,4%, principalmente por factores estacionales en la agricultura y de la minería.

Según el economista del Instituto Libertad y Desarrollo, Tomás Flores, este año se alcanzará una tasa máxima de desempleo de 9,8% en lo peor del invierno, con lo que el promedio del año sería de alrededor de 9% anual.

Fecha: 27 de Julio

Fuente: www.elmercurio.cl

Banca minimiza efecto de fusiones en desempleo

El Presidente de la Asociación de Bancos, Hernán Somerville, minimizó el impacto que las fusiones bancarias tuvieron en la cifra de desempleo que entregó hoy el Gobierno y que alcanzó al 9,5 por ciento a nivel nacional.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el sector donde más se perdieron empleos durante el trimestre abril-junio fue el de servicios financieros, con más de 11 mil puestos de trabajo.

Sin embargo, el máximo representante de los bancos aseguró que su sector ha generado empleos en los últimos años. "Por un lado están las fusiones (de bancos) que implican despidos, pero por otro lado hay que tener presente que en los últimos tres años se han creado cuatro bancos en Chile -Scotiabank, Banco Ripley, Banco Falabella, y HMS-, y todos estos nuevos bancos que se han creado obviamente traen generación de empleo", destacó Somerville.

La tasa nacional de desempleo en el trimestre abril-junio, que llegó a un 9,5 por ciento, representa a 555.950 personas que se encuentran actualmente sin trabajo

Fecha: 29 de Julio de 2002

Fuente: www.emol.com

Expertos preveen desempleo sobre el 10%

Aunque no se sorprendieron con el 9.5% que anotó la desocupación en el trimestre móvil abril-junio, los expertos señalan que ésta en los próximos meses, superará el 10%.

Según el análisis los elementos que juegan en contra son: el lento crecimiento de la economía y las trabas existentes para la creación de nuevos negocios e inversiones. El crecimiento durante los primeros cinco meses del año fue de un 1.9%.

Los expertos señalan que no sólo debe culparse a la crisis externa de la falta de empleo, sino también al gobierno que insiste en establecer todo tipo de regulaciones y aumentar los impuestos, lo que impide la reactivación. Por ello se cree que en los meses venideros el desempleo estará cerca de superar el 10%, durante el invierno. La tasa de desocupación empezará a descender en la última parte del año, para terminar el 2002, en niveles cercanos al 8%, aunque los expertos creen que se ubicará más cerca del 9%.

Fecha : 30 de Julio del 2002.

Fuente : El Mercurio, Cuerpo B, pág. 6

Alcaldes molestos por avance de cesantía

Preocupación, malestar e impotencia es lo que sienten las autoridades de las ciudades que lideran el desempleo en el país, como son las de Vallenar, San Antonio, Curicó, Valparaíso y Viña del Mar, porque no visualizan soluciones al problema.

Pese a la alarmante cifra que registra Vallenar (19,1%) , el gobernador de la provincia de Huasco, Armando Flores, confía en que baje el desempleo en julio, agosto y septiembre, que dé cuenta del repunte de las actividades de esa zona: agricultura y pequeña minería.

La más indignada es la alcaldesa de San Antonio, Lucía Menares, por el segundo lugar que ocupa su comuna, con 18,5%, y por la forma en que ha ido empeorando la situación en su ciudad.

Ahora sólo hay 442 personas contratadas en el municipio. El año pasado llegaron a 1.800. "Tenemos 1.240 familias en la indigencia y debiéramos tener, a lo menos, trabajo para uno de los miembros de esa familias", planteó.

El secretario municipal de Curicó, Domingo Riquelme, lamentó el 18,2% de desocupación , y lo insuficiente que son los planes de empleo para absorber unos 5 mil cesantes.

El 15,3% de desocupados en Valparaíso obliga a tomar medidas, según su alcalde, Hernán Pinto, para quien no es posible mantener las mismas circunstancias por tanto tiempo.

Valparaíso lleva más de tres años con cifras de desempleo que ubican a la ciudad entre los primeros lugares de desocupación del país. Instó a reforzar los planes de empleo, porque los considera débiles y con problemas para su gestión.

Al alcalde de Viña del Mar, Jorge Kaplán, tampoco le gustó el 14,8% de desempleo en su comuna. Por ello, intensificará la tarea para lograr más convenios con empresas privadas.

Fecha: 31 de Julio de 2002

Fuente: www.elmercurio.cl

IV MISCELANIA

Comienza el Teletrabajo .

El director nacional del Sence, Daniel Farcas, puso en marcha el programa Teletrabajo, que comenzará la próxima semana a través de una serie de seminarios. Farcas explicó que la iniciativa permite desarrollar nuevas formas laborales y puede ser un mecanismo de inserción laboral para discapacitados y personas que viven alejadas de la capital.

Fecha: 4 de julio del 2002.

Fuente: www.lasultimasnoticias.cl

Dirección del Trabajo advierte riesgos laborales: Empresa ofrece trabajos extraños

Desde mineros ,para sacar diamantes en Angola, hasta guías para safari se demandan por internet.

Hasta ocho mil dólares podría ganar en el mes si quiere irse a empacar pescados a Alaska. Esa es la primera oferta laboral que realiza en Chile Uniquejobs, empresa sudafricana intermediadora de trabajos que suenan bastante extraños y que tienen un alto nivel de remuneraciones.

Entre las ofertas de esta compañía, que se encuentran en su sitio web uniquejobs.co.za, aparecen mineros para sacar diamantes en Angola, trabajadores de muelles en Dubai, guías para safari, empleados para plataformas petroleras, obreros de la construcción para Noruega, "hombres pruebas" para cosméticos y champús, profesores de inglés para Asia y gente que quiera realizar labores en actividades humanitarias contra el VIH.

Desde Sudáfrica, el gerente de Uniquejob, Alvin Pillay, dijo que diferentes empresas del mundo los contactan para difundirles sus ofertas laborales.

Y en sus diez años de funcionamiento, por primera vez se requiere a trabajadores chilenos como empacadores de pescados en Alaska. Claro que para saber sobre las pesqueras de Alaska, los interesados a este trabajo tienen que pagar vía correo o a través de tarjetas de créditos 65 dólares.

Pillay sólo adelantó que el sueldo de hasta 8 mil dólares mensuales se justifica porque las personas tendrán una jornada de 16 horas seguidas.

En la Dirección del Trabajo encuentran anormal el proceder de esta empresa de intermediación laboral porque "son las compañías que están interesadas en contratar gente las que deberían pagar por este servicio y no las personas, como ocurre en este caso", advirtió Marcelo Albornoz, subdirector de la entidad.

Por eso, aconsejó a los interesados en esta oferta o de cualquiera que venga del extranjero que se informen bien sobre las condiciones laborales. Y, si llegan a un acuerdo con alguna compañía, que firmen el contrato en Chile y que exijan un pasaje de avión de regreso, por si en terreno se encuentran con alguna sorpresa.

Fecha: 9 de julio del 2002

Fuente: www.lasultimasnoticias.cl

Perdió oportunidad de trabajo sólo por usar barba y bigote

Ejecutivo de ventas terminó con una "especie de depresión" y cuestionándose toda su vida y apariencia. La empresa reconoció "error" en el procedimiento.

Después de hablar un buen rato, de entristecerse, de mirar a la gente en silencio, Iván Núñez Díaz, se perdió con tranco rápido por entre la muchedumbre de la Plaza de Armas, con el temor inexpresado de que en esta ocasión su caso tampoco sería tomado en cuenta.

Desde el 26 de junio, dice, que comenzó a replantearse toda su existencia, su apariencia, sus gustos, sus relaciones con la gente, al punto de caer en "una especie de depresión". Y todo porque en la empresa telefónica CMET habían rechazado su solicitud de empleo de ejecutivo de ventas por usar barba y bigotes.

Después de ver en el diario un aviso de trabajo, concurrió a una entrevista con la posible empleadora. Después se le comunicó que su solicitud no había prosperado debido al hecho de usar barba y bigotes. El afectado señaló:

"Como quedé impactado y descalificado, volví a llamar, pero esta vez grabé la conversación. Me dijo que se trataba de una disposición del directorio de la empresa y que luego de esa medida todos los hombres debieron cortarse las barbas y los bigotes para seguir trabajando".

“Incluso, esta señora me contó que ella había pedido una autorización especial para usar pantalones con el fin de ocultar una cicatriz en un pie, porque las mujeres sólo debían vestir faldas”, aseguró.

“Dicha conducta me parece abusiva, altamente ofensiva ya que atenta al derecho de las personas de estar presentadas de la forma que estimen conveniente, además que en ningún momento me evaluaron por mi capacidad profesional, sino que por mi apariencia física”, reclamó Núñez, ex empleado de la Fuerza Aérea.

La empresa, a través de una carta firmada por su gerente general , Agustín Castellón Rauch, lamentó los dichos de la funcionaria, aceptando la ocurrencia de los dichos descritos por Núñez Díaz, aunque dejó en claro que ese proceder no corresponde con el criterio de CMET para seleccionar vendedores o cualquier otro cargo dentro de la compañía.

Fecha: 10 de julio del 2002.

Fuente: www.lasultimasnoticias.cl

Dinero para actividad sindical

Más de 900 millones de pesos destinará durante el año 2002 el Fondo de Modernización de las Relaciones Laborales y Desarrollo Sindical, dependiente del Ministerio del Trabajo, para financiar actividades de capacitación y asesorías a dirigentes sindicales y pequeños y microempresarios, anunció el Subsecretario del Trabajo, Yerko Ljubetic.

Fecha: 10 de julio de 2002

Fuente: www.emol.com

Bolsas de trabajo en internet. Celulares servirán para encontrar un trabajo

Por esas cosas de la competencia, del ingenio y de la visión comercial, los teléfonos celulares, que a fin de año dispondrán seis millones de usuarios, de acuerdo con los cálculos oficiales, no sólo servirán para comunicarse sino que también para buscar trabajo en forma gratuita.

A través de un acuerdo firmado entre Telefónica Móvil y la bolsa de trabajo por internet Laborum.com, los usuarios de celulares adscritos a los programas de prepago o contrato de la empresa de telecomunicaciones podrán recibir en sus aparatos avisos de trabajo.

“De esa forma, el millón 800 mil clientes de Telefónica podrán acceder a las 150 ofertas laborales de 500 empresas que se publican semanalmente en este sitio”, explicó Roberto Muñoz, gerente de Desarrollo de Negocios de Telefónica Móvil.

Para tal efecto, las personas deben ingresar al sitio www.telefonicamovil.cl y dirigirse al link de notificación de ofertas laborales para definir el perfil de ocupación que está buscando. Ahí deberán especificar el cargo y la función que desean desempeñar.

Pero no sólo estas dos empresa están desarrollando este tipo de negocios, porque Trabajando.com también está desarrollando un sistema similar con Entel PCS, que será puesto en funcionamiento a principios del próximo mes, según adelantó Juan Pablo Swett, gerente general de Trabajando.com.

Uno de las deficiencias del modelo es que se restringe sólo a los clientes de la compañía telefónica en cuestión, dejando afuera a todos los usuarios de otras empresas, subrayó Swett.

Trabajando.com tiene una base de datos de 200 mil currículos, con más de 30 mil casos exitosos, en tres años, de acuerdo con Juan Pablo Swett.

Entel PCS mantiene 2 millones cincuenta mil clientes de telefonía móvil.

El director del Servicio de Capacitación y Empleo (Sence), Daniel Farcas, valoró la iniciativa en la medida que pueda acercar la oferta con la demanda laboral y que acorte los plazos para encontrar trabajo.

Fecha: 11 de julio de 2002

Fuente: www.emol.com

Para jóvenes ,el mundo laboral es lejano y difícil

Un estudio realizado por el Centro de Investigación y desarrollo de la Educación (Cide), señala que los jóvenes ven el trabajo como lejano y postergable.

Este estudio tuvo por objeto determinar , cuáles son las estrategias laborales que desarrollan los estudiantes en la Región Metropolitana.

Se constató , que los jóvenes, independientemente de su nivel socio económico y tipo de colegio, quieren postergar su ingreso al mundo laboral, pues todos aspiran a estudiar en la universidad. Esto se une a que sus expectativas respecto del trabajo no son buenas, pues lo perciben como un ámbito agresivo , altamente competitivo y de difícil adaptación.

La investigación constató que los alumnos de los liceos técnico profesionales (la mayoría de nivel socio económico medio-bajo o bajo) ,están mas dispuestos a enfrentar las condiciones concretas del mundo laboral, estudiando y trabajando al mismo tiempo.

Los estudiantes de los establecimientos científico humanistas , sólo piensan en seguir estudios superiores y consideran al trabajo como algo lejano.

En el análisis de la encuesta los investigadores explican que para entender cómo los jóvenes definen las estrategias para buscar trabajo, hay que determinar cuáles son las competencias (conocimientos), habilidades (capacidades) y actitudes que ellos identifican como necesarias para desempeñarse bien en una ocupación.

Los mas mencionados fueron valores o actitudes (puntualidad, buena presencia, responsabilidad), en tanto que los conocimientos fueron poco aludidos. Para los investigadores , esto indica una suerte de precariedad de recursos, lo que , en teoría, dificultaría de manera importante una transición exitosa desde la escuela al mundo del trabajo.

Fecha: 14 de Julio 2002

Fuente: El Mercurio, Cuerpo A pág. 18

Trabajadores chilenos pierden 10 días laborales al año en resolver problemas legales

La mayoría de los casos son por deudas, reprogramación, pérdida del trabajo, partes automovilísticos, robo de vehículo y pérdida de documentos.

Siete de cada diez chilenos enfrenta al menos un problema legal cada año, perdiendo en promedio diez días laborales para resolverlo. Así lo revela el estudio sobre el impacto de

los problemas legales en la productividad laboral, elaborado por Ipsos Search para la empresa de servicios legales prepagados, LegalChile.

La encuesta telefónica se realizó a trabajadores de tiempo completo entre 25 a 55 años, con residencia en la Región Metropolitana, pertenecientes a los grupos socioeconómicos C1, C2 y C3.

Entre las situaciones más nombradas por los encuestados están **los problemas finanzas personales como deudas, o reprogramación (11,5%)**; pérdida de trabajo o disminución del ingreso (9,8%); partes automovilísticos (8,9%); inicio o disolución de una sociedad; robo del vehículo y pérdida de documentos.

Según el gerente general de LegalChile, Marcelo Rotella los problemas legales tienen "fuerte impacto en la productividad, tanto por la pérdida directa de días laborales, como por la situación anímica deteriorada del trabajador".

Rotella indicó que esto muestra que para las empresas resulta conveniente contratar planes de protección legal para sus empleados, que actúan como un seguro de bajo costo individual, pero que permite a las personas contar con asesoría y ayuda especializada a la hora de enfrentar este tipo de situaciones.

Fecha: 15 de Julio de 2002

Fuente: www.lasegunda.cl

Gobierno lanza campaña de promoción de acuerdo con la UE.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Heraldo Muñoz, dio a conocer este lunes la campaña "Asociación con Europa", iniciativa con la que el Gobierno, en conjunto con diversas empresas, informará a la ciudadanía los contenidos y oportunidades que representa el acuerdo alcanzado por Chile con la Unión Europea.

El vocero de Gobierno sostuvo que este acuerdo "abre enormes oportunidades para todos los chilenos", y que por ello "tiene que ser más conocido por la gente común".

La campaña consiste en 3 spots publicitarios que serán transmitidos durante julio y agosto en Televisión Nacional de Chile, Canal Trece y Chilevisión por espacio de tres semanas.

Al respecto, el secretario de Estado agradeció a la Asociación Nacional de Televisión, Anatel, por los descuentos económicos "especialmente generosos" aplicados para la difusión de esta campaña, y a las ocho empresas que participan en esta iniciativa (Apa y Asproser, Peugeot, Telefónica Mundo, Spquimich, Methanex, Oxiquim, Viña San Pedro y Asoex).

El acuerdo entre Chile y la UE concluyó con la firma respectiva, el pasado 17 de mayo, en el marco de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, realizado en Madrid, e implica un acuerdo de libre comercio y el fortalecimiento de las relaciones en los ámbitos político, cultural y de cooperación.

Fecha: 15 de Julio de 2002

Fuente: www.emol.com

Chilenos trabajan para el Estado 64 días al año.

Un estudio realizado por el Centro de Inversiones de Empresas y Negocios (CIEN), de la Universidad del Desarrollo, señala que un trabajador que labora 8, 10 o 12 horas diarias y percibe un sueldo de \$180.000, destina al fisco, el equivalente en dinero a 64 días completos. Ello es así si se considera que estos trabajadores pagan más de \$31.600 mensuales en IVA, aranceles e impuestos específicos, tales como los de la ley de alcoholes o los juegos de azar. La investigación estimó que la carga tributaria personal de la clase baja y media en Chile fluctúa entre el 17% y el 25%.

El estudio del CIEN, tomó como base la “Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares”, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Fecha: 15 de Julio 2002

Fuente: El Mercurio, cuerpo B, pág.1

Ola de estrés laboral.

A pesar de que son más cada vez los chilenos que se declaran “estresados”, esta enfermedad todavía no está diagnosticada como una patología laboral propiamente tal.

La falta de preocupación por el tema se ve reflejada, por ejemplo, en la total ausencia de estadísticas al respecto. No obstante lo señalado, Europa está atenta al tema, y ha decidido cuantificar los perjuicios materiales de la enfermedad.

En 1999, el viejo continente gastó en total 20 billones de euros por ausentismo asociado al estrés, mientras que el 26% de los trabajadores estresados reportaron accidentes laborales. Un buen dato para comenzar a pensar cuánto dinero perdemos en Chile por esta causa.

Fecha: 16 de Julio, 2002

Fuente: El Mercurio, Cuerpo B, pág. 8.

¿ Hacia dónde van los sindicatos ¿

A principios de los 90, una parte importante de los trabajadores de Costa Rica, se organizó para enfrentar las relaciones laborales de una manera desconocida en esa parte del mundo.

Los trabajadores se convirtieron en socios de los empleadores, pagando tal condición con parte de sus remuneraciones futuras. A este movimiento se le llamó “solidarismo “ , y fue una verdadera punta de lanza de las transformaciones de América Latina.

Por esos mismos años Chile también experimentaba cambios , aunque menos espectaculares. Según el académico de la Universidad Católica, Fernando Coloma, entre esa época y hoy, las relaciones laborales cambiaron significativamente y en un sentido favorable para trabajadores y empleadores. Ello es así porque en el año 1979, además de eliminarse las disposiciones que establecían la sindicalización obligatoria y el monopolio de la negociación colectiva de las organizaciones sindicales, los propios sindicatos comenzaron a asumir la necesidad de compatibilizar sus demandas con las posibilidades reales de la empresa. Los trabajadores comprendieron que la realidad del mercado impone que, cuando las peticiones se desalinean de la realidad de la empresa, ésta simplemente quiebra, o en el mejor de los casos, absorbe los costos recortando personal.

En la actualidad las cifras oficiales de sindicalización señalan una tasa cercana al 16% sobre la fuerza laboral total, sin tomar en cuenta a los trabajadores independientes y a los trabajadores que laboran en empresas con menos de 8 trabajadores, que no tienen derecho a sindicación. Sin embargo si sumamos al 16% referido, aquéllos que integran federaciones de empleados públicos , este porcentaje subiría a cerca del 38%.

Ahora bien, en este escenario los sindicatos sólo podrán recobrar sentido en la medida que puedan ampliar su radio de acción, a áreas como la seguridad de sus representados , en salud o en educación de los hijos.

Son muchas las acciones que potencialmente podrían realizar los sindicatos. El problema es que una mayoría, recién empieza a darse cuenta de ello y es ahí , precisamente, donde está una de las causas del debilitamiento de nuestro sindicalismo.

Los resultados de la última encuesta Encla, de la Dirección del Trabajo, de 1999, señala que el 37.1% de los entrevistados dijo no estar afiliado aun sindicato porque no le veía utilidad práctica alguna; el 31.8% dijo que obtenía mas beneficios no estando sindicalizado ,y el 18.5% indicó que no se afiliaba a un sindicato por temor a sufrir represalias.

Fecha : 16 de Julio del 2002

Fuente : El Mercurio Cuerpo B, pág. 8

Trabajo para discapacitados.

El Fonadis implementó un programa gubernamental pionero en el país, orientado a la colocación de personas con discapacidad en el mercado laboral. El objetivo es intermediar entre empresas públicas y privadas y el trabajador físicamente limitado, lo que permitirá que quienes tengan una formación calificada puedan demostrar sus capacidades. La fase

piloto está centrada en La Serena, Concepción y Región Metropolitana (comuna de Estación Central). El programa entrega asesoría tanto al empresario como al trabajador.

Fecha: 16 de julio del 2002

Fuente: www.elmercurio.cl

Trabajadores de la salud en movilizaciones.

Los trabajadores del Servicio de Registro Civil advirtieron este miércoles que no descartan iniciar nuevas movilizaciones, tras recibir la última propuesta económica de parte del equipo negociador de los ministerios de Hacienda y Justicia, cartera ésta última a la que pertenece dicha repartición.

Los dirigentes explicaron que la oferta que sugiere tentativamente el Ejecutivo dista mucho de lo planteado por los trabajadores, razón por la cual, una vez entregada ésta, se someterá a votación nacional y en caso de ser rechazada se reiniciarán las movilizaciones.

Durante mayo, el 98 % de los funcionarios del citado servicio, realizó una paralización de siete días hábiles, la que sólo terminó luego de adquirido el compromiso, por parte del Ejecutivo, de formar una mesa negociadora que permitiera solucionar el "impasse".

Es esa misma mesa la que se encuentra reunida para entregar la oferta económica, que en caso de ser rechazada por los trabajadores, podría reiniciar el conflicto suspendido en mayo.

Se informó además, que las relaciones entre los dirigentes sindicales y la dirección del servicio son bastante precarias, y ello quedó evidenciado cuando el acto de los trabajadores se debió realizar en la calle y sin la presencia de ningún directivo.

Al respecto, el presidente nacional de los funcionarios del servicio, Manuel Carrasco, explicó que "sólo hemos luchado por nuestras justas demandas económicas, ya que después de una lamentable movilización de siete días y transcurridos ya más de dos meses de negociación con representantes del Ministerio de Hacienda, nos encontramos entrampados al no llegar a un acuerdo satisfactorio en cifras que reconozcan el ser un servicio público ejemplar".

En este sentido, los sindicalistas alegaron que el servicio al que pertenecen, siendo uno de los mejor catalogados por la ciudadanía, se encuentra dentro de los 5 servicios públicos peor pagados de la administración pública.

Fecha: 17 de Julio del 2002.

Fuente: www.elmercurio.cl

Trabajadores rechazan fusión de bancos Santiago y Santander

El presidente del Sindicato de Trabajadores del Banco Santander, Jaime Ramírez, se mostró preocupado por las consecuencias que tendrá la fusión recientemente aprobada con el Banco Santiago, ya que la alianza generará despidos en ambas instituciones financieras. Ramírez, quien representa a los trabajadores de ambas instituciones, ve con preocupación la fusión, por los costos que la operación tendrá para los empleados de los dos bancos.

"Nosotros siempre nos hemos declarado contrarios a las fusiones, porque las fusiones implican cesantía, implican un costo social, especialmente cuando las fusiones son un excelente negocio para las empresas.

El dirigente sindical señaló que los trabajadores se oponen a esta fusión desde el año 1999, cuando se produjo la unión en España de los bancos Central Hispano y el de Santander, dando inicio a las negociaciones que culminaron con la fusión de los bancos Santiago y Santander en Chile.

Según Jaime Ramírez, la unión es muy rentable para los dueños de los bancos, pero normalmente los trabajadores se ven afectados por despidos y precarización de sus condiciones laborales.

Fecha: 19 de Julio de 2002

Fuente: www.emol.com

SIFUP: "Los dirigentes no tienen voluntad para buscar soluciones"

El presidente del sindicato de futbolistas profesionales, Carlos Soto, afirmó que al menos tres equipos de Primera División están con "problemas graves" en su economía como para comenzar el Torneo de Clausura.

Como invitado al chat de EMOL, Soto recalcó que será la asamblea de futbolistas la que analizará la posibilidad de una huelga. "No me gusta (la huelga) y siempre esperamos la reacción de los dirigentes", dijo, pero agregó que solucionar el desfinanciamiento de los clubes no es fácil "porque no existe la voluntad de ellos".

Uno de los asistentes al chat le consultó si esa falta de voluntad obligaría al paro, a lo que Soto respondió que "hoy se sabrá en el Consejo de Presidentes".

Los dirigentes de los clubes están reunidos en Quilín para analizar, entre otros temas, la opción de convertir a las instituciones en sociedades anónimas para evitar el descalabro

Soto aventuró que una de las soluciones sería que los ex futbolistas asumieran labores dirigenciales. "Es nuestra intención ubicarlos en esos cargos, al estilo de (el francés Michael) Platini en la FIFA".

Fecha: 19 de Julio de 2002

Fuente: www.emol.com

Trabajadores de la banca se oponen a atender los sábados

El Presidente de la Confederación de Sindicatos Bancarios, Luis Mesinas, rechazó de plano la proposición del Presidente de la Asociación de Bancos y Entidades Financieras (ABIF), Hernán Somerville, de trabajar los sábados para así disminuir la alta tasa de desempleo que registra el país, contratando a jóvenes y universitarios cesantes.

El dirigente dijo que serán los mismos trabajadores y no personal de apoyo, quienes deberán atender al público los sábados en las diversas instituciones bancarias. Más aún, señaló que "hay una evidencia empírica de que la extensión horaria no resulta", esto en relación a la misma idea que se planteó hace un tiempo para que los bancos permanecieran abiertos hasta las 16:00 horas. Mesinas señaló que más allá de extender los horarios, lo que debieran hacer los bancos es "reajustarlos", ya que los bancarios chilenos son las personas que más trabajan en el continente.

Fecha: 19 de Julio de 2002

Fuente: www.lasegunda.cl

El trabajo materno afecta el aprendizaje infantil.

Para agregar más leña al debate sobre las madres que trabajan, un nuevo análisis a partir de un extenso estudio norteamericano sobre cuidado infantil, encontró que el empleo materno a temprana edad de los hijos, tiene efectos negativos en su desarrollo intelectual.

En el estudio se señala: "observamos que cuando las madres trabajaban más de 30 horas en la época en que los hijos tenían nueve meses, éstos, en promedio, no lograron un buen rendimiento en las pruebas de aptitud escolar a los tres años", precisó su autora, Jeanne Brooks-Gunn del Columbia's Teacher College.

"En otras investigaciones hemos visto que esos efectos negativos persisten entre los hijos de siete u ocho años", agregó.

El informe, que fue publicado en la revista "Child Development", se basa en datos del Estudio de Desarrollo Humano del Cuidado Infantil Temprano realizado por el Instituto Nacional de Salud Infantil de Estados Unidos, que consistió en el seguimiento de más de mil niños en 10 ciudades durante tres años. En ellos, se examinaron la sensibilidad materna, el medio ambiente del hogar, las horas en la sala cuna y la calidad de esta atención.

El estudio es considerado el más extenso en su tipo hasta la fecha, e indica que si es posible que la madre permanezca más tiempo en la casa o trabaje media jornada durante el primer año de su hijo, puede ser beneficioso para éste.

El año pasado, un informe basado en los datos de esta misma investigación nacional, concluyó que los niños que pasaban largas horas en la sala cuna tendían a ser más agresivos y tenían más problemas de comportamiento. No obstante, otros informes no encontraron ningún vínculo entre el pasar largas horas en la sala cuna y las bajas notas en las pruebas de aptitud escolar.

"En los últimos 20 a 30 años, período en el cual ha ido en aumento el número de mujeres que trabaja fuera del hogar, hemos estado investigando acuciosamente cómo afecta esa realidad a los hijos", explicó Ellen Galinsky, presidenta del Families and Work Institute, un grupo de estudio sin fines de lucro con sede en Nueva York.

El nuevo análisis examinó el número de horas en que la madre pasaba en el trabajo, más que el número de horas en que el niño estaba en la sala cuna.

"Observamos problemas diferentes", precisó Waldfogel. "Ellos observaron la atención infantil a temprana edad, mientras que nosotros analizamos el empleo materno a temprana edad del bebé. Se podría pensar que son iguales, pero resulta que un tercio de las madres que no trabaja pone a sus hijos en una sala cuna antes de los nueve meses".

Según otros estudios, los niños son más vulnerables que las niñas a los efectos del empleo materno.

Fecha: 20 de Julio del 2002

Fuente: www.elmercurio.cl

Ejercicios de escritorio

¿ Sabe cuántos kilos debe soportar la columna vertebral cuando está sentado frente a su computador?. Si Ud. pesa 70 kilos y mide 1.70 metro, la carga interdiscal llega 100 Kg. Cuando se está con los brazos en suspensión, y a 91 Kg. Cuando se tienen los brazos apoyados. Esto asociado a una jornada laboral exigente en lo físico y emocional, podría provocar alteraciones de todo tipo.

Pero como dejar de trabajar no es la alternativa mas recomendable, la Asociación Chilena de Seguridad propone simples soluciones . Si se considera que a los 45 minutos de

permanecer en la misma posición de trabajo aparece la fatiga, se puede prevenir, cambiando de postura a los 30 minutos . Para ello el software Ergoinfo, implementado por la ACHS, sugiere dos secuencias de ejercicios , con una duración de dos a cinco minutos cada una, que se ejecutan en el mismo puesto.

Fecha : 23 de Julio del 2002

Fuente : El Mercurio, Cuerpo B, pág. 5

AFP inician campaña de multifondos.

Avisos buscan despertar el interés de los afiliados para que se preocupen del destino de los fondos que servirán cuando jubilen.

Un significativo esfuerzo publicitario deberán realizar la Superintendencia de AFP y a Asociación Gremial del ramo con la puesta en marcha de los multifondos el jueves 1 de agosto.

Así, a contar de esta semana comenzarán a sensibilizar a los 6,5 millones de afiliados a la previsión privada con avisos radiales, por la prensa y por la televisión.

Actualmente la Asociación de AFP está embarcada en una campaña publicitaria para destacar los beneficios del sistema de capitalización individual y el sentido de propiedad de los fondos, que se caracteriza por el uso de simpáticos chanchos.

Trascendió que la Superintendencia tiene un presupuesto de \$50 millones para este efecto, mientras los privados aportarían una cifra substantivamente superior.

Actualmente, los ahorros previsionales que captan las AFP se distribuyen en dos fondos, (1 y 2) que se diferencian por los instrumentos financieros en que se invierten. Sin embargo, el 99,9% de los ahorros está concentrado en el fondo 1, que actualmente está invertido en un 20% en acciones y en un 80% en papeles de renta fija, como bonos de empresas y pagarés reajustables del Banco Central.

Con los multifondos, cada AFP manejará cinco fondos distintos (denominados A, B, C, D y E) ,diferenciados por las proporciones máximas y mínimas que se invertirán en acciones y fondos mutuos.

El A podrá invertirse entre 40% a 80% en estos instrumentos, el B entre 25% a 60%, el C entre 15% a 40% y el D entre 5% a 20%. El E, en tanto, se invertirá íntegramente en instrumentos de bajo riesgo, como bonos y letras hipotecarias.

Con la ampliación de los fondos se busca dar más la libertad a los trabajadores, de modo que tengan la opción de destinar una mayor parte de sus recursos en acciones y fondos mutuos porque que en el largo plazo, supuestamente, son más rentables que otros instrumentos.

Fecha: 29 de Julio del 2002

Fuente: www.elmercurio.cl

Trabajadores de la Costanera Norte paralizan en forma indefinida

Unos 70 trabajadores de la construcción, que laboran para la empresa Costanera Norte, se tomaron este miércoles la obra debido a los "reiterados incumplimientos y rebajas de sueldo por parte de la empresa", y calificaron de "indefinida" la manifestación hasta que haya una solución o intervenga el ministro de Obras Públicas.

Según los trabajadores, quienes mantienen 15 camiones detenidos dentro del túnel en el sector del puente Bulnes con Santa María, la empresa no ha cumplido con los compromisos pactados y habría rebajado los sueldos arbitrariamente, entregando remuneraciones de 80.000 pesos a trabajadores que deberían cobrar 180.000 pesos.

El secretario general del sindicato de la Construcción, Sergio Gómez, señaló que se quedarán en la entrada principal de las obras, ubicadas en Santa María con Independencia, hasta mañana jueves a fin de impedir el inicio de las obras y solicitar la mediación del ministro de Obras Públicas, Javier Etcheberry.

Esta es la segunda paralización de las obras de la Costanera Norte, ya que en mayo de este año, los trabajadores se tomaron las faenas exigiendo el cumplimiento de los contratos y la formación de un sindicato.

Fecha: 31 de Julio de 2002

Fuente: www.emol.com